GUÍA DE TRÁMITES

DEPORTES

Inscripción a Gimnasio

¡Ya te podés inscribir al gimnasio! Podrás inscribirte 3hs semanales no consecutivas de lunes a viernes de 18hs a 21hs. La actividad se realiza en el CEDEM 2.

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- Apto físico

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Dirigite al trámite "Inscripción a gimnasio 2026", listado dentro de los trámites de Deportes en Mi3F
2. Completá el formulario, adjuntá el apto físico y ¡listo! La Municipalidad evaluará tu solicitud y, en caso que la información y documentación sea correcta, aprobará tu trámite.

Observaciones importantes

- No es obligatorio adjuntar el apto físico para reservar un cupo en la actividad. Si envías el trámite sin adjuntar dicho documento, una vez que la Municipalidad "observe" tu trámite tendrás hasta 15 días para subirlo al formulario.
- Recordá que sólo podes inscribirse a dos turnos semanales - cada uno es de hora y media de duración- no consecutivos.
- Sólo pueden inscribirse mayores de 18 años de edad.

Valoración del Trámite

- Cantidad de trámites resueltos 998 en los últimos 12 meses
- Puntaje promedio de las encuestas 3,37 de 5 sobre 1.115 respuestas

Última actualización: 21/07/2026

Trámite en línea